



## NOTA DE PRENSA

En el marco de la segunda edición de sus galardones nacionales

### **El Consejo General de Enfermería abre la convocatoria para participar como evaluador en sus Premios de Investigación**

- **“Desde nuestro instituto de investigación hemos lanzado una convocatoria para postularse y formar parte del comité evaluador de los premios a todas las sociedades científicas de enfermería, a los colegios provinciales, así como a todas las Facultades de Enfermería de España. El objetivo es que todos los miembros de este comité tengan perfil investigador y pertenezcan a diferentes ámbitos de desarrollo profesional”, afirma Florentino Pérez Raya, presidente del CGE.**
- **Cualquier evaluador será susceptible de ser elegido posteriormente como miembro del jurado de los premios, que será quien finalmente designe a los ganadores.**
- **Estos premios forman parte de la decidida apuesta por la investigación enfermera marcada por la actual presidencia, cuyos presupuestos cuentan con una partida global de dos millones de euros anuales –con un montante global de casi cinco millones en los últimos dos años, la mayor cifra de la historia– destinada a fomentar la investigación y desarrollar proyectos científicos y profesionales.**

**Madrid, 29 de septiembre de 2022.-** El Consejo General de Enfermería, en el marco de la segunda edición de sus Premios de Investigación, refuerza su carácter participativo con la apertura de la convocatoria a aquellos enfermeros con experiencia en investigación que quieran participar como evaluadores en los trabajos de investigación que se presenten a la segunda edición de los Premios de Investigación del CGE, cuya convocatoria sigue abierta hasta el próximo 16 de octubre.

Este comité de evaluadores será el encargado de seleccionar a los finalistas de la segunda edición de estos galardones de carácter nacional, iniciativa que fue impulsada el año pasado, por primera vez en el seno del CGE, por su presidente, Florentino Pérez

Raya. En una segunda fase, los trabajos con mayor puntuación serán de nuevo evaluados por el jurado de los premios que será quien finalmente elija los ganadores en las seis categorías que cuentan con una dotación total de 55.000€.

En la anterior edición, un total 137 investigadores de todas las comunidades autónomas formaron parte del comité que realizó la revisión por pares de los casi 180 trabajos presentados. "Desde nuestro instituto de investigación hemos lanzado una convocatoria para postularse y formar parte del comité evaluador de los premios y convocamos a todas las sociedades científicas de enfermería, a los colegios provinciales, así como a todas las Facultades de Enfermería de España".

"El objetivo es la profesionalización y el rigor del comité evaluador, cuyos integrantes tengan un perfil investigador y pertenezcan a diferentes ámbitos de desarrollo profesional como Atención Primaria y hospitalaria, sociosanitario, académico, gestión, sociedades científicas, comisiones de investigación de los colegios profesionales o grupos de investigación", destaca Pérez Raya.

Además, y aunque la preferencia es que se trate de enfermeros con perfil investigador, la convocatoria está abierta a otros profesionales relacionados con la salud. "Queremos que la mayoría de los integrantes sean enfermeros, pero creemos que contar con un equipo multidisciplinar de evaluadores enriquece la visión de unos premios con los que queremos dar visibilidad, difusión y transferencia de conocimiento de las aportaciones de la profesión enfermera a los resultados de salud", añade el presidente de las 330.000 enfermeras españolas.

### **Solicitudes**

Los interesados en formar parte de este comité de forma altruista deben rellenar la solicitud que pueden encontrar en la [página web del CGE](#), además de remitir un currículum normalizado, que también pueden encontrar en la web y remitirla al correo del Instituto de Investigación Enfermera [instituto@consejogeneralenfermeria.org](mailto:instituto@consejogeneralenfermeria.org), encargado de la coordinación y gestión de los premios.

Además, cualquier evaluador podrá ser elegido posteriormente como miembro del jurado de los premios, que será quien finalmente elija a los ganadores.

Una vez seleccionados, a cada uno de los evaluadores se le asignará un número de trabajos anonimizados, todavía por determinar en función de los trabajos recibidos, relacionado con su ámbito de actuación o experiencia profesional, lo que se conoce como evaluación por pares. De tal forma que cada proyecto será analizado por un mínimo de dos personas, para garantizar el rigor, la calidad y la novedad de los proyectos presentados. En la convocatoria anterior cada evaluador valoró tres trabajos.

En el caso de los proyectos de investigación se otorgará la puntuación con base en unos criterios ya establecidos que analizan aspectos como título, resumen, justificación

pertinencia y antecedentes, hipótesis objetivos y tipo de estudio, sujetos, material y método, presentación de la memoria, consideraciones éticas y bibliografía.

Para las tesis doctorales se valorarán criterios como título, resumen, pertinencia y relevancia, marco teórico referencial, hipótesis, objetivos, marco metodológico, originalidad, interés y utilidad, resultados, discusión y conclusiones, presentación de la memoria y bibliografía.

El plazo para presentar las candidaturas para este comité finaliza el próximo 2 de noviembre de 2022.

### **Fomento de la investigación**

Estos premios forman parte de la decidida apuesta por la investigación enfermera marcada por la actual Presidencia y la Comisión Ejecutiva del CGE y que ya quedó reflejada en los presupuestos aprobados en la Asamblea General de diciembre de 2021. En ellos, se recoge una partida global de dos millones de euros anuales –con un montante global de casi cinco millones en los últimos dos años, la mayor cifra de la historia- destinada a fomentar la investigación y desarrollar proyectos científicos y profesionales para conseguir un mayor avance y desarrollo de la profesión en todos sus ámbitos competenciales.

Entre las diferentes actuaciones que van a llevarse a cabo para este fomento de la investigación se encuentran: ayudas a proyectos de investigación; acceso a bases de datos bibliográficas y revistas científicas para investigadores; ayudas para la realización de jornadas, congresos y publicaciones científicas de ámbito nacional; los Premios Nacionales de Investigación Enfermera CGE; ayudas y becas para profesionales que estén realizando su tesis doctoral; financiación de líneas de investigación en colaboración con universidades y otras entidades oficiales; ayudas a colegios provinciales para el impulso; desarrollo de la investigación enfermera y la colaboración con sociedades científicas para la financiación de actividades de investigación; y ayudas específicas para estudiantes como la colaboración con Asociaciones de Estudiantes, el desarrollo de programas para los recién graduados y para los colegiados más jóvenes de la Organización Colegial dentro del proyecto enfermería joven.